

TRIBUNAL DE LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DEL CUERPO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO

TRIBUNAL DE LA OPOSICIÓN

CUERPO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO (TURNOS LIBRE, RESTRINGIDO Y DE DISCAPACIDAD)

NOTA SOBRE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS DE CARÁCTER SANITARIO PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL PROCESO SELECTIVO

Proceso: Convocatoria de la oposición para la provisión de once plazas del Cuerpo Técnico-Administrativo de las Cortes Generales (turnos libre, restringido y de discapacidad).

Fecha de aprobación de la convocatoria: 16 de octubre de 2020 Fecha de publicación de la convocatoria: 10 de noviembre de 2020

MEDIDAS PREVENTIVAS DE CARÁCTER SANITARIO

- Las personas implicadas en la realización de los distintos ejercicios de la oposición (aspirantes, miembros del Tribunal y colaboradores) que estén afectadas con la enfermedad COVID-19 o presenten síntomas asociados a la misma (tos, fiebre, dificultad para respirar, pérdida de olfato o gusto, dolores musculares, diarrea, dolor de garganta, dolor torácico, cefalea, etc.) **NO DEBEN** asistir al lugar de celebración de los mismos.
- Los aspirantes deberán acudir al lugar de celebración de los ejercicios provistos de gel desinfectante y de mascarilla quirúrgica o de protección superior, cuyo uso será obligatorio en todo momento, cubriendo completamente la nariz y la boca (hasta la barbilla). No se permitirán las mascarillas de tela.
- . Los aspirantes deberán llevar a los ejercicios únicamente el material estrictamente necesario para la realización de éstos: bolígrafos (tipo Bic) azul o negro.
- . Se recuerda la necesidad de cubrirse la nariz y boca al toser y estornudar sobre un pañuelo de papel o en la parte interna del codo, así como evitar tocarse ojos, nariz o boca.

Palacio del Senado, a 3 de diciembre de 2021